

INFORME EJECUTIVO

Auditoría Interna Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo la norma NTC-ISO/IEC 27001:2013 Regional Putumayo

FECHA DE COMUNICACIÓN INFORME FINAL	16/11/2021
-------------------------------------	------------

EQUIPO:

Rol	Nombre	Cargo/Contratista
Director	Yanira Villamil	Jefe Oficina Control Interno
Supervisor	Flor Alicia Rojas Aguilar	Coordinadora Grupo de Procesos Misionales
Líder	Lucerito Achury Carrión	Ingeniera de Sistemas – Contratista
Equipo Auditor	Lucerito Achury Carrión William Rene Alvarado	Ingeniera de Sistemas – Contratista Ingeniero de Sistemas – Contratista

1. OBJETIVOS:

Objetivo general

Evaluar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la Sede de la Regional Putumayo, teniendo en cuenta los Requisitos establecidos en la Norma Técnica NTC ISO IEC 27001:2013, los Requisitos Legales y Reglamentarios y otros requisitos que se suscriban voluntariamente, así como los propios de la entidad.

Objetivos específicos

- Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad; al igual que verificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- Proporcionar información acerca de si el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar:

- ✓ Es conforme con los requisitos de la organización para su sistema de gestión de la seguridad de la información y con los requisitos de la Norma Técnica NTC ISO IEC 27001:2013.
- ✓ Esta implementado y mantenido eficazmente.
- Identificar oportunidades de mejora.
- Realizar seguimiento a las NC de auditorías internas anteriores al Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.

2. ALCANCE:

Procesos: Direccionamiento Estratégico, Monitoreo y Seguimiento a la Gestión, Mejora e Innovación, Gestión de la Tecnología e Información, Gestión del Talento Humano, Adquisición de Bienes y Servicios, Gestión Jurídica, Servicios Administrativos, Promoción y Prevención, Protección, Comunicación Estratégica, Gestión Financiera, Relación con el Ciudadano, Coordinación y Articulación del SNBF y Agentes, Inspección, Vigilancia y Control.

Periodo: 01 de enero de 2020 al 31 de agosto de 2021.

Sede: Dirección Regional Putumayo - Calle 14 # 9 - 100 Barrio San Francisco, Mocoa.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

NÚMERO DE CONFORMIDADES	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES
74	11

3. OTRAS SITUACIONES

No RIESGOS	No BUENAS PRÁCTICAS	No OPORTUNIDADES	No RECOMENDACIONES DE MEJORA
0	1	0	2

4. CONCLUSIONES RELEVANTES



De acuerdo con los objetivos, el alcance, los procesos, la muestra y los puntos considerados para la auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión se concluye por parte de la Oficina de Control Interno que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del ICBF bajo la norma NTC ISO IEC 27001:2013 es conforme con los requisitos aplicables propios de la organización y de la norma internacional.

Nota. Con ocasión del Decreto 580 de 31 de mayo de 2021 por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID – 19 (emergencia oficializada hasta el 30 de noviembre de 2021 a través de la Resolución 1315 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social) la Resolución 777 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social definió los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado, así mismo se emitió la Directiva Presidencial 04 de 2021 relacionada con el retorno gradual y progresivo a trabajo presencial como avance a la fase de Aislamiento Selectivo, Distanciamiento Individual Responsable, Reactivación Económica Segura como medida de prevención contra la propagación del COVID-19. Atendiendo lo antes descrito el equipo auditor adelantó la auditoría acudiendo al empleo de métodos virtuales y remotos disponibles.

Eficacia: Bajo los parámetros en que se desarrolló el ejercicio de auditoría interna se pudo determinar que en la Sede de la Regional Putumayo el Sistema Integrado de Gestión del ICBF (Eje de Seguridad de la Información) se implementa y se mantiene; sin embargo, se requiere dar tratamiento a las No Conformidades detectadas con el fin de que la Entidad mejore continuamente su eficacia.

5. RECOMENDACIONES RELEVANTES

De acuerdo con el alcance y los resultados de las pruebas de auditoría se recomienda:

- Desde el proceso de Gestión de la Tecnología e Información complementar el registro de las acciones realizadas a la verificación de los equipos personales relacionadas con el tipo de licencia del antivirus.
- Desde el proceso de Gestión de la Tecnología e Información fortalecer el uso de la clasificación en el rotulado a través de correo electrónico (firma) acorde con el contenido de la información del mismo.



Atentamente,

Yanira Villamil S.
Jefe de Oficina de Control Interno

Consolidó datos: Gina Yepes Skinner/OCI GYSK

Revisó: Lucerito Achury Carrión/ Líder de Auditoria OCI LA; Flor Alicia Rojas/ Coordinadora GPM OCI FR

PÚBLICA